

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA REPARACIÓN, SERVICIOS Y  
MANTENIMIENTO RESERMAN S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Portoviejo, a las 10h00 del 13 de Marzo del 2017. En las oficinas de la compañía ubicada en La Calle Eloy Alfaro y Av. Guayaquil, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, La Sra. Jessenia Monserrate Castro Mendoza, Presidente de la empresa y por tanto de la Junta, y El Sr. Efrén Ernesto Castro Mendoza, Gerente General y como tal secretario de la junta, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, resuelven constituirse en la Junta General Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

La Presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Punto Único.- Aprobación de los Estados Financieros para la presentación al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías del ejercicio económico del 2016.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes, quienes la suscriben en unidad de acto y el secretario que lo CERTIFICA



Sr. Efrén Ernesto Castro Mendoza

C.C.# 130832326-8

GERENTE GENERAL



Sra. Jessenia Monserrate Castro Mendoza

C.C.#131334270-9

PRESIDENTA